Información bibliográfica

Juan Manuel de Prada, *Enmienda a la totalidad*, Madrid, Homo legens, 2021, 354 pp.

Juan Manuel de Prada (1970) ha agavillado en este volumen algunas de sus columnas en el diario ABC y el semanario XL de los últimos años. Y lo ha hecho con criterio, que sirve de hilo conductor del número no escaso de páginas que ha resultado y está expresado en letras de molde en el subtítulo: «el pensamiento tradicional contra las ideologías modernas». Lo que da razón de la «enmienda a la totalidad» que propugna en el título.

Prada, que siempre ha sido un autor católico, ha adquirido en cambio conciencia creciente del mal del mundo moderno (axiológica y no cronológicamente considerado) y, por lo mismo, ha emprendido una cruzada contra las ideologías que lo traspasan como signo de división. Frente al mismo se alza el pensamiento tradicional, término que (como nosotros) prefiere con frecuencia al de tradicionalismo, a causa del inevitable sesgo que acompaña a todo *ismo*. Lo dice a las claras en los primeros compases: «Para desprestigiar la tradición, la modernidad tiende a identificarla con formas de vida periclitadas. Pero el pensamiento tradicional no quiere revivir el pasado (tampoco, desde luego, anticipar un futuro utópico), sino revitalizar el presente, infundiéndole una savia que ya ha probado sus cualidades reconstituyentes. En esta "enmienda a la totalidad" proponemos a nuestros lectores un puñado de reflexiones políticas a la luz del pensamiento tradicional, única alternativa verdadera al zurriburri ideológico imperante».

Los temas que aparecen son todos del mayor interés y los criterios con que los afronta del mayor vigor. Sitúa en la llamada autodeterminación personal el eje de progresión del nihilismo contemporáneo, posmoderno, que deja muy atrás las ideologías llamadas fuertes anteriores. Observa las incoherencias del mundo conservador, con frecuencia católico, contento de oponer «batallas culturales» con las armas y las reglas puestas por el enemigo. Denuncia la desorientación de atribuir al marxismo, apodado de cultural, los males presentes, que tienen un origen inequívocamente liberal, aunque colectivista. El profesor Danilo Castellano y

Fundación Speiro

el director de esta revista lo tienen dicho repetidamente, de modo que registramos con satisfacción, incluso en esto, la coincidencia.

Todas sus líneas están preñadas de calidad literaria y finura conceptual. También de valentía indiscusa. *Rara avis* de la prensa (y comunicación) hodierna, celebramos este nuevo éxito editorial de nuestro admirado colaborador. Que lo es del pensamiento tradicional al que *Verbo* se ha acogido sin vacilación y sin cesura a lo largo de sesenta años.

Vicente Berrocal

Juan Fernando Segovia, *De la modernidad a la posmodernidad. Una visión católica*, Madrid, Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, 2021, 184 pp.

Recuerdo perfectamente cuándo conocí a Juan Fernando Segovia en su Mendoza natal. Fue en casa de un ilustre colega que años atrás, en el decenio de los ochenta, cuando aterrizaba en Madrid, normalmente camino de Pamplona, en cuya Universidad dictaba cursos, había pasado por las reuniones de los martes en *Verbo*. Aunque a partir de un cierto momento alivió la etapa y dejó de visitarnos. Corría 1996 y, con todo, enterado de mi llegada a Mendoza tuvo la amabilidad de convidarme a comer unas empanadas, acompañadas de vinos excelentes, con una serie de colegas interesantes. Uno de ellos era Juan Fernando Segovia, que se ofreció para acompañarme de vuelta al hotel. Y en el camino hicimos una parada para tomar unos tragos. La conversación, animadísima, se extendió bastantes minutos, hasta que el cierre del bar le puso obligado final. La simpatía brotó auténtica. Un par de días después volví a toparme con él cuando entraba en la Universidad Nacional de Cuyo, en la que yo estaba impartiendo un seminario doctoral y de la que por entonces él todavía era profesor. Pues pronto la dejaría, concentrándose en la otra universidad relevante de la ciudad, la Universidad de Mendoza, y en su carrera de investigador del CONICET. Intercambiamos publicaciones y comenzamos a escribirnos. Tenía ya organizadas las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, para el año 1997, en el vigésimo quinto aniversario de las primeras, aunque finalmente hubieron de demorarse un año, hasta 1998. Aunque se me pasó por la cabeza, como ya estaban programados tres argentinos, no pude incluirlo en el

Fundación Speiro